

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>							
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del FAEB 2014							
1.2 Fecha de inicio de la evaluación : 03/08/2015							
1.3 Fecha de término de la evaluación: 29/09/2015							
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:							
Nombre: Lic. Marco Antonio Zenteno Núñez				Unidad administrativa: Subsecretaria de Planeación Educativa			
1.5 Objetivo general de la evaluación: Proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal 2014, en el Estado de Chiapas.							
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Fondo, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;</li> <li>Identificar si el Fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</li> <li>Examinar si el Fondo ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</li> <li>Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Fondo y sus mecanismos de rendición de cuentas;</li> <li>Identificar si el Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y</li> <li>Examinar los resultados del Fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ul>							
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Matriz de Marco Lógico (MML), Matriz de Indicadores para resultados (MIR) y Modelo de Evaluación de Consistencia y Resultados.							
Instrumentos de recolección de información:							
Cuestionarios	X	Entrevistas	X	Formatos	X	Otros	Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante análisis en gabinete de la información proporcionada por la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas y de la información obtenida en las reuniones de trabajo con los operadores del programa lo que permitió dar respuesta a las 78 preguntas que integran la evaluación, realizar el análisis FODA y formular las principales conclusiones.							
Diseño							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se considera que existe consistencia en el diseño del Fondo, ya que por un lado, el Fin y Propósito del Fondo están claramente definidos en la MIR y contribuyen a la solución del Problema.</li> <li>Por su parte, el Objetivo del Fondo está vinculado a “promover una educación de calidad en el nivel básico”, en congruencia con la meta establecida en el Plan Estatal de Desarrollo.</li> </ul>							

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

- Asimismo, existe una relación lógica entre los programas asociados al Fondo con los objetivos del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, ya que se pudo constatar que en el sistema presupuestal denominado SIAHE, uno de los requerimientos de la planeación, es el de alinear los objetivos de los proyectos con los objetivos de orden jerárquico superior, contenidos en los documentos rectores, tales como los Programas Sectoriales de Educación (Nacional y Estatal) y los Planes de Desarrollo (Nacional y Estatal).
- Se considera que las Actividades de los programas asociados al Fondo son suficientes debido a que el 97 % de los recursos del FAEB se destinan al pago de “Servicios Personales”, brindando con ello una cobertura de 87.5 % en el nivel preescolar, 114.6 % en primaria y 90.1 % en secundaria.
- Sin embargo, en la MIR del FAEB, se observa que el Componente “Servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas apoyadas por el FAEB” No es suficiente debido a que se considera únicamente los recursos orientados a educación básica, excluyendo a la educación normal, por lo cual, se considera necesario agregar un componente orientado a este nivel.
- Se observa también que el Propósito contribuye al logro del Fin, debido a que la eficiencia terminal es el primer indicador de eficiencia en el sistema educativo y especialmente en el FAEB; es decir, que uno de los principales indicadores de éxito en el ámbito educativo, es lograr que la mayor cantidad de alumnos concluyan satisfactoriamente la instrucción básica, en los tiempos normativos.
- La lógica vertical de la MIR es clara, pues el desarrollo de las actividades permite brindar el servicio de educación básica, logrando con ello la finalidad para la cual fue creado el FAEB.
- A pesar de que existe una adecuada lógica vertical, se recomienda adicionar una actividad relacionada con la educación normal o formación docente.

### Planeación Estratégica

- Existen indicadores para medir el desempeño del FAEB a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades. Estos cumplen con los criterios de valoración de indicadores señalados por el CONEVAL, y cuentan con meta y periodicidad anual; sin embargo, no presentan línea base.
- En lo que respecta a los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores, se encuentran identificados en la MIR del Fondo. Para nutrir de información a los indicadores relacionados con la población beneficiaria, se toman como base, los Cuestionarios Estadísticos 911 de fin de curso, ya que los beneficiarios son alumnos y docentes.
- Con relación a los supuestos, únicamente los correspondientes a las Actividades son válidos para el cumplimiento de los objetivos, ya que los supuestos para Fin, Propósito y Componente, están orientados a solventar el logro de los medios de verificación, más que a los objetivos.
- Por lo anterior, la lógica horizontal de la matriz de indicadores no se considera válida en su totalidad, ya que los supuestos no cumplen con los criterios establecidos en la MML. En este sentido, se sugiere agregar los siguientes supuestos: para el Fin (Se cumple con los 200 días de clases que establece el calendario escolar y los docentes aplican los conocimientos y habilidades adquiridos en los procesos de capacitación y actualización); para el Propósito (los alumnos asisten de forma regular a la escuela); y para el Componente (todos los niños en edad escolar son inscritos a los servicios de educación básica).

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

### Cobertura y Focalización

- Por las características del Fondo, la población objetivo del FAEB, es la que se encuentra en el rango de edad de 3 a 14 años. No obstante, la Identificación y cuantificación de la población, potencial, objetivo y atendida, brindar servicios educativos a la población en las escuelas de educación básica es un derecho que el estado debe garantizar a las personas; por ello, la población atendida supera a la población objetivo, debido a que se atiende a los alumnos en extra edad.
- Luego del análisis realizado se observa que el fondo, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, El fin y propósitos establecidos en la MIR del fondo están conforme a los resultados que pretende alcanzar el fondo; además, los indicadores de desempeño que están planteados cuentan con línea base y frecuencia de medición.
- Se detectó además que la población objetivo ha sido atendida por el fondo, ya que se genera información sobre el registro de los beneficiarios (alumnos y docentes) en las escuelas apoyadas por el FAEB, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

### Operación

- Los procesos del Fondo están bien establecidos, se cuenta con información sistematizada y confiable para dar seguimiento al desarrollo de los procedimientos y la ejecución de las actividades, así como para conocer sus resultados. Los resultados en la gestión medidos en los indicadores de componentes y actividades son satisfactorios. Sin embargo, el Fondo muestra serias dificultades con relación a los escasos recursos materiales y presupuestales, así como a la falta de planeación lo cual limita la posibilidad de establecer prioridades para optimizar los recursos disponibles. De manera particular se detectó que de los 115 proyectos que operan con recursos del FAEB, únicamente 19 de ellos cuentan con actividades de monitoreo y evaluación en sus procesos internos.

### Percepción de la Población Atendida

- En general, los proyectos asociados al fondo no cuentan con instrumentos que permitan identificar el nivel de satisfacción de los beneficiarios. De los proyectos evaluados, solamente uno mostró evidencias de aplicar encuestas de satisfacción a los beneficiarios, debido a que se encuentra normado en sus reglas de operación.

### Medición de Resultados

- En general, los resultados mostrados por el Fondo son satisfactorios en relación con la gestión. La cobertura en educación básica programada para el 2014 fue de 66.1%, lográndose al cierre del ejercicio el 77.5%. En conclusión, se puede señalar que el fondo opera conforme a la normatividad aplicable, las metas del ejercicio 2014 fueron alcanzadas y existen evidencias que prueban que se cumplen con las normas para la rendición de cuentas y la difusión del ejercicio del recurso.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

### 2.2.1 Fortalezas:

- Existen lineamientos estatales denominados “Instrumentos normativos para la elaboración del presupuesto de egresos 2014”. En ellos se establecen los criterios metodológicos para la formulación de los indicadores por proyecto educativo. Éstos se consideran adecuados porque guardan congruencia con las propuestas técnicas federales de CONAC y CONEVAL.
- Se planifica el desarrollo de los proyectos institucionales y de inversión con base en la metodología del marco lógico y el presupuesto con base en resultados.
- Se tienen los mecanismos para establecer y definir metas e indicadores
- La Matriz de Indicadores de Resultado, cuenta con la lógica vertical.
- Para el caso de los beneficiarios de Educación Básica, se cuenta con bases de datos confiables y sistematizados (Formato 911 y Subsidi Nomi), que permiten acceder a datos oficializados por la Secretaría de Educación Pública.

### 2.2.2 Oportunidades:

- Existen metodologías en la página del CONEVAL para la planeación que pueden fortalecer la estructura de la MIR del Fondo, así como para la construcción de los árboles de problemas.

### 2.2.3 Debilidades:

- Existe poca coordinación y comunicación entre las áreas vinculadas a la operación del FAEB.
- No hay un conocimiento de la problemática general, sino únicamente se tiene conocimiento parcial de cada proyecto
- En el caso de los proyectos asociados al Fondo, se pudo identificar que algunos de ellos no cuentan con las herramientas informáticas adecuadas y otros, no presentaron bases de datos que permitan valorar la vigencia y la sistematización de la información relacionada con los beneficiarios.
- El equipamiento informático es obsoleto en la mayoría de las áreas, lo cual genera deficiencias en la operación, seguimiento y rendición de cuentas de los proyectos asociados al Fondo.
- De los proyectos participantes en la presente evaluación, sólo uno mostró evidencias de aplicar encuestas de satisfacción a beneficiarios, debido a que se encuentra normado en sus reglas de operación.
- El marco normativo que rige la operación de la Secretaría de Educación no está actualizado.
- En las áreas operativas, en general, desconoce la normatividad aplicable al Fondo.

### 2.2.4 Amenazas:

- A partir de la modificación del Fondo (de FAEB a FONE), se derivan una serie de cambios normativos, que de no ser difundidos al personal que participa en la administración y operación de dicho fondo, por parte de las instancias normativas, podrían derivar en incidencias u omisiones.

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Actualizar el marco normativo de la Secretaría de Educación de la entidad (manual de organización, de procedimientos, de inducción, así como su reglamento interno).
2. Fortalecer los mecanismos de control interno que garanticen una adecuada sistematización, actualización y rendición de cuentas en los proyectos asociados al fondo.
3. Fortalecer los procesos de capacitación en materia de la normatividad asociada al Fondo.
4. Mejorar la coordinación y comunicación entre las áreas de Planeación, Programación, Presupuesto y Evaluación, con la finalidad de optimizar la gestión del Fondo.
5. Promover la importancia de la evaluación y el seguimiento, como parte implícita en el proceso de planeación al interior de cada proyecto.
6. Actualizar los diagnósticos de los proyectos asociados al Fondo con la finalidad de lograr mayor eficacia en los

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<p>resultados educativos.</p> <p>7. Elaborar reglas de operación de los proyectos estatales.</p> <p>8. Elaborar instrumentos que midan la percepción de los beneficiarios en cada uno de los proyectos asociados al Fondo.</p> <p>9. Modernizar los equipos informáticos de las áreas operativas.</p> <p>10. En materia de Indicadores de Evaluación, se sugiere adicionar los siguientes:</p> <p>A) De Cobertura.</p> <p>a. Derivado del análisis de los proyectos de educación, se considera necesario incorporar y distinguir entre los tipos de población que establece CONEVAL: Población potencial, población objetivo y población atendida.</p> <p>B) De Calidad.</p> <p>a. Incorporar indicadores de Percepción de Calidad Educativa por parte de los actores y agentes educativos.</p> <p>C) De Impacto.</p> <p>a. Incorporar el impacto educativo del FAEB en la entidad.</p>
---

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora
4.2 Cargo:	Socio del Despacho y Coordinador de Proyectos de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece:	Confianza y Calidad, Consultores, S.C.
4.4 Principales colaboradores:	Lic. Jorge Armando Cetina León; Ing. Damián Pérez Vidal
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	berlain.u@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):	961 6197124

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)			
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal		
5.2 Siglas:	FAEB 2014		
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Secretaría de Educación		
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Educación Federalizada		
Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo	<input type="checkbox"/> Poder Judicial	<input type="checkbox"/> Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):			
Federal	<input checked="" type="checkbox"/> Estatal	<input type="checkbox"/> Local	<input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre:	Mtro. Ricardo Aguilar Gordillo	Unidad administrativa:	Secretaría de Educación

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
6.1 Tipo de contratación:					
6.1.1 Adjudicación Directa	<input type="checkbox"/>	6.1.2 Invitación a tres	<input type="checkbox"/>	6.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>	6.1.5 Otro: (Señalar)	<input checked="" type="checkbox"/>	Contratación de servicios	

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$232,000.00 MN
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos estatales

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.educacionchiapas.gob">www.educacionchiapas.gob</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.educacionchiapas.gob">www.educacionchiapas.gob</a>